



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
SAN LUIS – TOLIMA**

San Luis, veintidós (22) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO: 2022-00080
PROCESO: SUCESIÓN SIMPLE E INTESTADA
CAUSANTES: EUGENIO VARGAS GARCÍA

Como quiera que no pudo llevarse a cabo audiencia fijada para fecha anterior, teniendo en cuenta la solicitud efectuada por la Fiscalía 52 seccional Ibagué, a este Despacho, el cual, también cumple funciones penales de control de garantías, las cuales resultan ser prioritarias; deberá fijarse una nueva fecha para adelantar audiencia de inventarios y avalúos el día dieciséis (16) de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00pm), de manera presencial.

NOTIFIQUESE.

CAROLINA ANDREA ANGARITA IBARBUEN

Firmado Por:
Carolina Andrea Angarita Ibarbuen
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
San Luis - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **53488e50b6e7500c5896143a7d6c2fc92f08792779f733c7bf4e131c1037d2ef**

Documento generado en 22/03/2024 11:01:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>